CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 345 - 2022

No. DE PROCESO	HSLV –CD-107-2022
CONTRATANTE	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E
CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES ROMY LTDA.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NIT: 802017793-6
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE FISIOTERAPIA, LABORATORIO, REFERENCIA, VACUNACIÓN, CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, SALA PARTOS Y HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E. S. E.
VALOR	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. ($1.464.547.446,60) IVA INCLUIDO.
PLAZO	A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2022.

Entre los suscritos a saber: Doctor **EDGAR EDUARDO VILLA**, vecino de Popayán, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.310.238 de Popayán, quien obra en su calidad de Gerente del Hospital Susana López de Valencia, E.S.E., según Decreto N° 0687 el 31 de marzo de 2020 y acta de posesión No. 042 de la misma fecha, en uso de su facultad para celebrar contratos, en representación del Hospital Susana López de Valencia, Empresa Social del Estado, creado por Ordenanza 001 de 1995, quien en el presente contrato se denominará **HOSPITAL** y el señor **OSVALDO ENRIQUE DE LA ROSA TORRE ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.144.784 expedida en la ciudad de Barranquilla, actuando a nombre y representación de **DISTRIBUCIONES ROMY LTDA.**, Sociedad que fue constituida por Escritura pública N° 1.162 del 08 de junio de 2002, de la Notaria 3ª de Barranquilla, inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 09 de julio de 2002 bajo el No. 99.665, del libro IX y quien en adelante en el presente contrato se denominara **CONTRATISTA,** hemos acordado celebrar el presente contrato que se regirá por las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA OBJETO:** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE FISIOTERAPIA, LABORATORIO, REFERENCIA, VACUNACIÓN, CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, SALA PARTOS Y HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

ITEM	EQUIPO BIOMEDICO	CANT	SERVICIO	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	DOPPLER FETAL	5	SALA PARTOS (5)	1	PORTATIL, LIVIANO Y ERGONÓMICO	EDAN	BASIC A	$ 972.100,00	$ 184.699,00	$ 1.156.799,00	$ 5.783.995,00
				2	DIMENSIONES NO SUPERIORES A: ALTO 14 CM (+/- 1 CM); ANCHO: 8,5 CM (+/- 1 CM); PROFUNDIDAD: 2,5 CM (+/- 2 CM)						
				3	PANTALLA LCD CON MEDIDAS MÍNIMAS DE 1,54 "						
				4	CUBRIR UN RANGO DE LATIDOS CARDIACOS FETALES DE 50 - 210 PPM						
				5	CUBRIR UN RANGO DE POTENCIA DE SALIDA DE						

					AUDIO: 0,5 - 1 W						
				6	FRECUENCIA MÍNIMA DE 2 MHZ						
				7	DESPLIEGUE EN PANTALLA DE LA FRECUENCIA CARDIACA FETAL QUE SE ESTÁ DETECTANDO						
				8	DETECCIÓN EN PANTALLA DE TRANSDUCTOR Y ESTADO DE BATERÍA						
				9	INCLUIR TRANSDUCTOR PIEZOELÉCTRICO ULTRASÓNICO						
				10	ALIMENTACIÓN CON BATERÍA RECARGABLE						
2	MOTOR CIRUGIA DE MANO	1	CENTRAL DE ESTERILIZACION (1)	1	CON PASADOR DE ALAMBRES KIRSCHNER , MINI-LINE ACODADO	STRYKER	SYSTEM 8	$ 87.911.690,00	$ 16.703.221,10	$ 104.614.911,10	$ 104.614.911,10
				2	ADAPTADOR SIERRA						
				3	CABEZAL PORTABROCAS PORTAHERRAMIENTAS TIPO JACOBS						
				4	CABEZAL PORTABROCAS CON ACOPLE RAPIDO						
				5	PIÉZA DE MANO DEL MOTOR						
				6	ESTERILIZABLE EN METODO DE VAPOR						
				1	DESFIBRILADOR BIFÁSICO						
				2	APTO PARA PACIENTE ADULTO - PEDIÁTRICO						
				3	MONITOREO DE ECG CON VELOCIDAD DE BARRIDO DE 25 A 50 MM/S						
				4	CON MONITORIZACIÓN DE SATURACIÓN DE SPO2 (OPCIONAL)"						
				5	BATERÍA RECARGABLE CON CAPACIDAD DE RESPALDO DE MÍNIMO 180 MINUTOS DE MONITOREO CONTINUO Y 100 DESCARGAS DE ENERGÍA MÁXIMA						
3	DESFIBRILADOR	1	HOSPITALIZACION PEDIATRIA (1)	6	PALETAS PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO	COMEN	S5	$ 20.509.020,00	$ 3.896.713,80	$ 24.405.733,80	$ 24.405.733,80
				7	ESTÁNDARES DE SEGURIDAD ELÉCTRICA BF Y CF						
				8	TIEMPO DE CARGA MENOR DE 5 SEGUNDOS PARA ONDA BIFÁSICA DE 0 A 200 JULIOS						
				9	REGISTRO DE EVENTOS CON POSIBILIDAD DE TRANSFERENCIA Y ALMACENAMIENTO DE DATOS						
				10	CON MODO CARDIOVERSIÓN SINCRÓNICA						
				11	ONDA BIFÁSICA DE 1 A MÍNIMO 270 JULIOS						
				12	CON MARCAPASOS NO INVASIVO CON FRECUENCIA DE 40 A 170 IMPULSOS/MINUTO						
				13	CORRIENTE DE SALIDA DE 8 A 200 MA EN MARCAPASOS						
				14	COMPROBACIÓN DE FUNCIONES AUTOMÁTICA O SEMIAUTOMÁTICA						
				15	FUNCIÓN AED						
				16	PANTALLA LCD A COLOR DE MÍNIMO 6 PULGADAS						
				17	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 100 - 240 VAC; FRECUENICA: 50/60 HZ						
				18	INCLUIR ACCESORIOS: CABLE EKG, CABLE DE PODER, SENSOR SPO2 (OPCIONAL), INTERFACE Y CABLES PARA CADA MODO, ELECTRODOS MULTIFUNCIÓN ADULTO Y						

					PEDIÁTRICO, SOPORTE PARA TRANSPORTE						
4	DESFIBRILADOR DEA	2	REFERENCIA (2)	1	CON DISEÑO PARA SER FIABLE SENCILLO Y FACIL DE USAR POR CUALQUIER PERSONA CON PASO A PASO EN CASOS DE EMERGENCIA	MIND RAY	D1 PRO	$ 13.255.830,00	$ 2.518.607,70	$ 15.774.437,70	$ 31.548.875,40
				2	APTO PARA PACIENTE ADULTO - PEDIÁTRICO						
				3	MONITOREO DE ECG CON VELOCIDAD DE BARRIDO DE 25 Y 50MM/S						
				4	CON MONITORIZACIÓN DE SATURACIÓN DE SPO2 (OPCIONAL)"						
				5	"BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN MÍNIMA DE 3 HORAS						
				6	REGISTRO DE EVENTOS CON POSIBILIDAD DE TRANSFERENCIA Y ALMACENAMIENTO DE MÍNIMO 1000 EVENTOS						
				7	FORMA DE ONDA BIFASICA TRUNCADA EXPONENCIAL						
				8	OPERACION DE FUNCIONES COMPLETAMENTE AUTOMATICA O SEMIAUTOMATICA.						
				9	PANTALLA LCD/TFT A COLOR MINIMO 7 PULGADAS						
				10	INCLUIR MALETIN DE TRANSPORTE						
				11	FUENTE DE ALIMENTACION ELECTRICA 100-240 VAC; FRECUENCIA 50/60 Hz						
				12	IDIOMA PRINCIPAL ESPAÑOL						
				13	SELECCIÓN DE ENERGIA QUE CUBRA UN RANGO DE 100 J A 360 J PARA PACIENTES ADULTO						
				14	SELECCIÓN DE ENERGÍA QUE CUBRA UN RANGO DE 10 J A 100 J PARA PACIENTES PEDIATRICO						
				15	RESISTENTE A VIBRACIONES						
				16	CON VIDA UTIL DE BATERIA MÍNIMA DE 4 AÑOS						
				17	INCLUIR ACCESORIOS PARA TODOS LOS PARÁMETRS SOLICITADOS						
5	ELECTROCARDIO GRAFO	2	UCI PEDIATRICA (1) HOSPITALIZA CION PEDIATRIA(1)	1	ELECTROCARDIÓGRAFO CON 12 DERIVADAS APTO PARA PACIENTE PEDIÁTRICO	COME N	H3	$ 5.635.820,00	$ 1.070.805,80	$ 6.706.625,80	$ 13.413.251,60
				2	PANTALLA DE MINIMO DE 6 PULGADAS						
				3	INFOMACIÓN VISUALIZADA EN LA PANTALLA: RITMO CARDIACO, ID DEL PACIENTE, RELOJ, ETIQUETAS DE LAS DERIVACIONES, VELOCIDAD, AJUSTES DE GANANCIA Y FILTRO, MENSAJES DE ADVERTENCIA.						
				4	SOFTWARE AUTO INTERPRETATIVO						
				5	VISUALIZACIÓN DE 12 DERIVACIONES EN PANTALLA						
				6	VELOCIDAD DE ESCRITURA ENTRE 5, 12.5, 25 Y 50 MRN/SEG.						
				7	SENSÍBILIDAD ENTRE 8 Y 10 MM/MV						
				8	BATERIA RECARGABLE CON TIEMPO DE AUTONOMIA MINIMA DE 30 MINUTOS						
				9	FILTROS PASA-BAJOS CON FRECUENCIAS						

					SELECCIONABLES						
				10	TRANSFERENCIA DE DATOS POR RED ALÁMBRICA O INALÁMBRICA O USO DE CONEXIÓN A PC MEDIANTE MEMORIA MICRO SD O USB						
				11	IMPRESORA TÉMICA INCLUÍDA						
				12	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 100 -240 VAC; FRECUENCIA : 50/60 HZ						
				13	INCLUIR LOS ACCESORIOS: CABLE DE PACIENTE, ELECTRODOS DE SUCCIÓN Y PINZA PARA PACIENTE PEDIÁTRICO, PAPEL TÉRMICO, CARRO DE TRANSPORTE Y BATERIA.						
6	ELECTROCARDIO GRAFO	1	UCI NEONATAL (1)	1	ELECTROCARDIÓGRAFO CON 12 DERIVADAS APTO PARA PACIENTE NEONATAL	COMEN	H3	$ 5.635.820,00	$ 1.070.805,80	$ 6.706.625,80	**$ 6.706.625,80**
				2	PANTALLA DE MINIMO DE 6 PULGADAS						
				3	INFOMACIÓN VISUALIZADA EN LA PANTALLA DE: RITMO CARDIACO, ID DEL PACIENTE, RELOJ, ETIQUETAS DE LAS DERIVACIONES, VELOCIDAD, AJUSTES DE GANANCIA Y FILTRO, MENSAJES DE ADVERTENCIA.						
				4	SOFTWARE AUTO INTERPRETATIVO						
				5	VISUALIZACIÓN DE 12 DERIVACIONES EN PANTALLA						
				6	VELOCIDAD DE ESCRITURA ENTRE 5, 12.5, 25 Y 50 MRN/SEG.						
				7	SENSÍBILIDAD ENTRE 8 Y 10 MM/MV						
				8	BATERIA RECARGABLE CON TIEMPO DE AUTONOMIA MINIMA DE 30 MINUTOS						
				9	FILTROS PASA-BAJOS CON FRECUENCIAS SELECCIONABLES						
				10	TRANSFERENCIA DE DATOS POR RED ALÁMBRICA O INALÁMBRICA O USO DE CONEXIÓN A PC MEDIANTE MEMORIA MICRO SD O USB						
				11	IMPRESORA TÉMICA INCLUÍDA						
				12	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 100 -240 VAC; FRECUENCIA : 50/60 HZ						
				13	INCLUIR LOS ACCESORIOS: CABLE DE PACIENTE, ELECTRODOS PARA PACIENTE NEONATAL, PAPEL TÉRMICO, CARRO DE TRANSPORTE Y BATERIA.						
7	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	1	APOYO DIAGNOSTICO (1)	1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL DIGITAL	CARESTREAM	MOTION MOBILE CON UN FOCUS 35	$328.477.800,00	$ 62.410.782,00	$ 390.888.582,00	**$ 390.888.582,00**
				2	RANGO DE TENSION DE TUBO DESDE 40kV A 125 Kv EN PASOS NO SUPERIORES A 2 Kv						
				3	CAPACIDAD DE CORRIENTE DE TUBO IGUAL O SUPERIOR A 300mA						
				4	GENERADOR TIPO INVERSOR CON POTENCIA MINIMA DE 18kW						
				5	GENERADOR CON FRECUENCIA MINIMA DE 30 kHz						
				6	REQUERIMIENTOS ELECTRONICOS 110 - 200 VAC, FRECUENCIA 60Hz						
				7	ANGULO ANODICO DE TUPO ENTRE 14° GRADOS Y 16 °						

					GRADOS						
				8	CAPACIDAD TÉRMICA MÍNIMA DE 105 KHU						
				9	PUNTO FOCAL NOMINAL ENTRE 1,0 mm +/- 0,3						
				10	COLIMADOR CON SISTEMA DE ROTACION						
				11	FILTRACION TOTAL ENTRE 2 Y 3.5 mmAL						
				12	COLIMADOR LUMINOSO						
				13	POSICIONAMIENTO DEL TUBO CON ALTURA VARIABLE QUE CUBRA RANGO DE 72 cm HASTA 200 cm O SUPERIOR						
				14	Pantalla touch screen mínimo 12 pulgadas						
				15	CIRCUITO ESTABILIZADOR PARA COMPENSACION EN TENSION DE LINEA						
				16	DETECTOR INALAMBRICO						
				17	TAMAÑO DE IMAGEN DE 14x17 PULGADAS +/- 3						
				18	TAMAÑO DE PIXEL ENTRE 200 MICRAS O MENOR						
				19	COMPATIBLE CON SISTEMAS PACS O RIS						
				20	DETECTOR CON RESOLUCIÓN ENTRE 3 CICLOS O LP/MM Y 4 CICLOS O LP/MM						
				21	RANGO DINÁMICO DE MUESTREO MÍNIMO DE 14 BITS						
				22	TIEMPO DE PREVISUALIZACIÓN MENOR A 5 SEGUNDOS						
				23	PROTOCOLO DICOM						
				24	SOFTWARE EN ESPAÑOL						
				25	SOFTWARE CON ELIMINACIÓN DE RUIDO						
				26	HERRAMIENTA PARA INVERSIÓN DE ESCALA DE GRISES						
				27	HERRAMIENTA DE ROTACIÓN DE IMAGEN DE 0 GRADOS A 270 GRADOS						
				28	PROCESAMIENTO DE MEDIDAS Y ÁNGULOS						
				29	CON HERRAMIENTA DE ZOOM						
				30	CONSOLA PRINCIPAL CON ORDENADOR CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO MÍNIMO DE 120 GB O 10000 IMÁGENES, TARJETA GRÁFICA INDEPENDIENTE						
				31	DETECTOR DE CESIO O GADOLINIO						
				32	MATRIZ DE ADQUISICIÓN DEL DETECTOR MÍNIMO 2022 X 2022 O MAYOR PÍXELES						
8	DERMATOMO	1	CENTRAL DE ESTERILIZACION (1)	1	DERMATOMO ELÉCTRICO PARA TOMAR INJERTOS DE PIEL CON UN ESPESOR EN EL RANGO DE 0 A 50 MILÉSIMAS DE PULGADA COMO MÍNIMO	HUMECA	D80	$100.044.000,00	$ 19.008.360,00	$ 119.052.360,00	**$ 119.052.360,00**
				2	ANCHO DE CORTE AJUSTABLE DE MÁXIMO 78 MM (+/- 2 MM)"						
				3	ACCESORIOS: CARGADOR DE BATERIA Y SET DE CUCHILLAS DESECHABLES						
				4	CON MANGO Y DESMONTAJE SIN LLAVE						
				5	BATERÍA RECARGABLE CON DURACIÓN MÍNIMA DE 1 HORA						
				6	ESTERILIZABLE EN MÉTODO VAPOR						
				7	PESO MÁXIMO DEL						

					DISPOSITIVO DE 1,5 KG						
9	CAMA ELECTRICA	5	HOSPITALIZACION PEDIATRIA (5)	1	CAMA ELÉCTRICA.	STRYKER	SV2 CUSTOM	$ 13.005.720,00-	$ 2.471.086,80	$ 15.476.806,80	**$ 77.384.034,00**
				2	SUPERFICIE DE PACIENTE DE MINIMO TRES (3) PLANOS O SECCIONES						
				3	CABECERO Y PLATAFORMA PARA PIES EXTRAÍBLE.						
				4	CUATRO (4) BARANDAS DE SEGURIDAD, DOS (2) EN LA SECCIÓN DE CABECERA Y DOS (2)EN LA SECCIÓN DE PIECERO.						
				5	RUEDAS ANTIESTÁTICAS DE DIÁMETRO: ENTRE 5,5 PULGADAS HASTA 6,5 PULGADAS						
				6	SISTEMA DE FRENADO CENTRAL O EN LAS CUATRO RUEDAS						
				7	CAPACIDAD DE CARGA DE TRABAJO MÍNIMA DE 180 KG						
				8	CONTROL DE MOVIMIENTOS INTEGRADO EN LAS BARANDAS DE SEGURIDAD						
				9	MEDIDAS INTERNAS: LARGO: ENTRE 190, Y 220 CM, ANCHO ENTRE 85 Y 100 CM						
				10	ELEVACIÓN DE RODILLA ENTRE 0 Y 28", ELEVACIÓN DE ESPALDA ENTRE 0 Y 60º						
				11	AJUSTE DE ALTURA, BAJO: 38-45 CM Y ALTO: 73 - 80 CM						
				12	"TREMDELEMBURG, TREMDELEMBURG INVERSO CON LÍMITE INFERIOR ENTRE -14" Y -17" Y SUPERIOR ENTRE 14º Y 17º"						
				13	FUNCION CPR						
				14	"FUENTE DE ALIMENTACION ELECTRICA: 100 - 115 VAC; FRECUENCIA : 50/60 HZ"						
				15	ESTRUCTURA METALICA CON PINTURA ELECTROSTATICA O REVESTIMIENTO EN POLVO DE POLIESTER EPOXI						
				16	BARANDAS EN MATERIAL PLASTICO Y TERMOFORMADO						
				17	ATRIL PORTA SUERO						
				18	INCLUIR COLCHÓN ANTIESCARAS CON ESPESOR MINIMO DE 14 CM ANTI ESCARA GRADO IV						
10	CAMA HOSPITALARIA	2	HOSPITALIZACION GINECOLOGIA (2)	1	CAMA ELÉCTRICA.	STRYKER	SV2 CUSTOM	$ 13.005.720,00	$ 2.471.086,80	$ 15.476.806,80	**$ 30.953.613,60**
				2	SUPERFICIE DE PACIENTE DE MINIMO TRES (3) PLANOS O SECCIONES						
				3	CABECERO Y PLATAFORMA PARA PIES EXTRAÍBLE.						
				4	CUATRO (4) BARANDAS DE SEGURIDAD, DOS (2) EN LA SECCIÓN DE CABECERA Y DOS (2)EN LA SECCIÓN DE PIECERO.						
				5	RUEDAS ANTIESTÁTICAS DE DIÁMETRO: ENTRE 5,5 PULGADAS HASTA 6,5 PULGADAS						
				6	SISTEMA DE FRENADO CENTRAL O EN LAS CUATRO RUEDAS						
				7	CAPACIDAD DE CARGA DE TRABAJO MÍNIMA DE 180 KG						
				8	CONTROL DE MOVIMIENTOS INTEGRADO EN LAS BARANDAS DE SEGURIDAD						
				9	MEDIDAS INTERNAS: LARGO: ENTRE 190, Y 220 CM, ANCHO ENTRE 85 Y 100 CM						
				10	ELEVACIÓN DE RODILLA ENTRE 0 Y 28", ELEVACIÓN DE						

					ESPALDA ENTRE 0 Y 60º						
				11	AJUSTE DE ALTURA, BAJO: 38-45 CM Y ALTO: 73 - 80 CM						
				12	"TREMDELEMBURG, TREMDELEMBURG - INVERSO CON LÍMITE INFERIOR ENTRE -14" Y -17" Y SUPERIOR ENTRE 14º Y 17º"						
				13	FUNCION CPR						
				14	"FUENTE DE ALIMENTACION ELECTRICA: 100 - 115 VAC; FRECUENCIA : 50/60 HZ"						
				15	ESTRUCTURA METALICA CON PINTURA ELECTROSTATICA O REVESTIMIENTO EN POLVO DE POLIESTER EPOXI						
				16	BARANDAS EN MATERIAL PLASTICO Y TERMOFORMADO						
				17	ATRIL PORTA SUERO						
				18	INCLUIR COLCHÓN ANTIESCARAS CON ESPESOR MINIMO DE 14 CM ANTI ESCARA GRADO IV						
				1	CAMA ELÉCTRICA.						
				2	SUPERFICIE DE PACIENTE DE MINIMO TRES (3) PLANOS O SECCIONES						
				3	CABECERO Y PLATAFORMA PARA PIES EXTRAÍBLE.						
				4	CUATRO (4) BARANDAS DE SEGURIDAD, DOS (2) EN LA SECCIÓN DE CABECERA Y DOS (2)EN LA SECCIÓN DE PIECERO.						
				5	RUEDAS ANTIESTÁTICAS DE DIÁMETRO: ENTRE 5,5 PULGADAS HASTA 6,5 PULGADAS						
				6	SISTEMA DE FRENADO CENTRAL O EN LAS CUATRO RUEDAS						
11	CAMA HOSPITALARIA	5	HOSPITALIZACION ADULTO (3)	7	CAPACIDAD DE CARGA DE TRABAJO MÍNIMA DE 180 KG	STRYKER	SV2 CUSTOM	$ 13.005.720,00	$ 2.471.086,80	$ 15.476.806,80	$ 77.384.034,00
				8	CONTROL DE MOVIMIENTOS INTEGRADO EN LAS BARANDAS DE SEGURIDAD						
				9	MEDIDAS INTERNAS: LARGO: ENTRE 190, Y 220 CM, ANCHO ENTRE 85 Y 100 CM						
				10	ELEVACIÓN DE RODILLA ENTRE 0 Y 28", ELEVACIÓN DE ESPALDA ENTRE 0 Y 60º						
				11	AJUSTE DE ALTURA, BAJO: 38-45 CM Y ALTO: 73 - 80 CM						
				12	"TREMDELEMBURG, TREMDELEMBURG INVERSO CON LÍMITE INFERIOR ENTRE -14" Y -17" Y SUPERIOR ENTRE 14º Y 17º"						
				13	FUNCION CPR						
				14	"FUENTE DE ALIMENTACION ELECTRICA: 100 - 115 VAC; FRECUENCIA : 50/60 HZ"						
				15	ESTRUCTURA METALICA CON PINTURA ELECTROSTATICA O REVESTIMIENTO EN POLVO DE POLIESTER EPOXI						
				16	BARANDAS EN MATERIAL PLASTICO Y TERMOFORMADO						
				17	ATRIL PORTA SUERO						
				18	INCLUIR COLCHÓN ANTIESCARAS CON ESPESOR MINIMO DE 14 CM ANTI ESCARA GRADO IV						
12	ESTERNOTOMO	1	CENTRAL DE ESTERILIZACION (1)	1	SIERRA RECÍPROCA A BATERIAS: USO UNIVERSAL	STRYKER	SYSTEM 8	$ 79.103.490,00	$ 15.029.663,10	$ 94.133.153,10	$ 94.133.153,10
				2	PARA OSTEOTOMIA, CON BATERIA RECARGABLE INCORPORADA CON						

					VELOCIDAD VARIABLE DE 0 HASTA 14.000 RPM, ADAPTADOR EN TITANIO FUERZA MAXIMA DE 250W, AJUSTABLE DE 4 HOJAS SE SIERRA POR ACOPLE RÁPIDO SIN LLAVES, ESTERILIZABLE A VAPOR"						
				3	PROTECTOR DE SIERRA PARA ESTERNOTOMIA						
				4	Soporte para motor (si se requiere)						
				5	Soporte para medidas diferentes (opcional)						
				6	BATERIAS RECARBABLE						
13	INCUBADORA DE TRANSPORTE	1	SALA PARTOS (1)	1	EQUIPO DE TRASLADO CON CABINA TRANSPARENTE	NINGBO DAVID	TI2000	$ 37.333.090,00	$ 7.093.287,10	$ 44.426.377,10	**$ 44.426.377,10**
				2	INCUBADORA SOPORTADA EN BASE ROTABLE CON SISTEMA DE FRENADO CENTRALIZADO PARA LAS 4 RUEDAS						
				3	CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE. QUE CUBRA UN RANGO DE 25 - 37°C						
				4	SENSOR REUTILIZABLE PARA TEMPERATURA DE PIEL. QUE CUBRA UN RANGO DE 34 - 37°C						
				5	LÁMPARA DE OBSERVACIÓN CON LUZ BLANCA						
				6	COLCHÓN CON CUBIERTA LAVABLE, IMPERMEABLE Y QUE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN						
				7	INCLUIR BATERÍA CON DURACIÓN MÍNIMO DE 4 HORAS +/- 0.5H"						
				8	SOPORTE PARA ATRIL Y BALA DE OXÍGENO						
				9	ALARMAS PARA INDICAR: EXCESO DE TEMPERATURA DEL AIRE Y DEL NEONATO, SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL EN MAL ESTADO, FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA Y NIVEL BAJO DE BATERÍA						
				10	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110 - 120 V +- 10% - 50/60 HZ Y BATERÍA						
14	BICICLETA ESTATICA HORIZONTAL RECUNBENT	1	FISIOTERAPIA (1)	1	CAPACIDAD MÍNIMA DE 160 KG (+/-10)	SPIRIT	XBR95	$ 11.671.800,00	$ 2.217.642,00	$ 13.889.442,00	**$ 13.889.442,00**
				2	NIVELES DE RESISTENCIA: 40 COMO MÍNIMO						
				3	MONITOR DIGITAL QUE PERMITA VISUALIZAR (RITMO CARDIACO, NIVEL DE RESISTENCIA, CALORÍAS, TIEMPO-DISTANCIA-FRECUENCIA CARDIACA, RPM, VELOCIDAD, PERFIL DEL ENTRENAMIENTO)						
				4	IDIOMA PRINCIPAL ESPAÑOL						
				5	ASIENTO AJUSTABLE A MÍNIMO 9 POSICIONES						
				6	DIMENSIÓN 160X70X124 CM (+/- 16 CM)"						
15	ELIPTICA	1	FISIOTERAPIA (1)	1	CAPACIDAD MÍNIMA DE 160 KG (+/- 10 kg)	SPIRIT	CE800	$ 20.008.800,00	$ 3.801.672,00	$ 23.810.472,00	**$ 23.810.472,00**
				2	MEDIDAS 196 X 75X166CM (+/- 16 CM)"						
				3	AJUSTES PERSONALIZADOS						
				4	PANTALLA LCD O LED INDICADORA DE: FRECUENCIA CARDIACA, CALORÍAS, DISTANCIA, PASOS POR MINUTO, TIEMPO, RESUMEN DEL ENTRENAMIENTO,						

					VELOCIDAD)						
				5	INCLUIR MÍNIMO 8 PROGRAMAS PREESTABLECIDOS						
				6	Niveles de resistencia: 24 como mínimo"						
				7	NIVELES DE INCLINACIÓN: MÍNIMO 10						
				8	SISTEMA DE AHORRO DE ENERGÍA						
				9	PEDAL AJUSTABLE MINIMO 8 POSICIONES						
				10	BOTON INICIO/APAGADO						
				11	COMPARTIMIENTO PARA BEBIDAS						
				12	IDIOMA PRINCIPAL ESPAÑOL						
				13	RUEDAS PARA TRANSPORTAR FACILMENTE						
16	ESTIMULADOR DE CORRIENTE	1	FISIOTERAPIA (1)	1	VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 110 VAC - 60 HZ	0	MULTISTIM GALV	$ 3.851.700,00	$ 731.823,00	$ 4.583.523,00	$ 4.583.523,00
				2	ESTIMULADOR DE CORRIENTE DE UN CANAL						
				3	CUATRO FORMAS DE ONDA						
				4	PULSO ANGOSTO						
				5	PULSO AMPLIO						
				6	PULSO AC Y DC						
				7	PESO NO SUPERIOR A 2,5 KG +/- 0,5 KG						
				8	DIMENSIONES 11X15X34 CM (+/- 10 CM)"						
				9	MAXIMO TIEMPO DE TRATAMIENTO 25 MIN						
				10	CONTROLES DE INTENSIDAD						
				11	SELECTOR DE MODO TRATAMIENTO						
17	HIDROCOLECTOR MOVIL	1	FISIOTERAPIA (1)	1	FUENTE DE ALIMENTACIÓN 110VAC-60HZ	0	TE-T05F	$ 7.886.810,00	$ 1.498.493,90	$ 9.385.303,90	$ 9.385.303,90
				2	Hidrocolector móvil de 8 a 12 paquetes						
				3	MEDIDAS 40 X 67 X 84 CM (+/- 15 CM						
				4	FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE						
				5	CONTROL GRADUABLE DE TEMPERATURA DE 71 74°C						
				6	CUENTA CON AISLAMIENTO TERMICO						
				7	CAPACIDAD ENTRE 49 Y 70 LITROS						
				8	CON RUEDAS MÓVILES						
18	LASER TERAPEUTICO	1	FISIOTERAPIA (1)	1	VOLTAJE DE ALIMENTACION 110-V 60HZ	0	EL-L01B	$ 10.638.020,00	$ 2.021.223,80	$ 12.659.243,80	$ 12.659.243,80
				2	UNIDAD SOPORTE PARA EL LASER TERAPEUTICO						
				3	INCLUIR MODULO LASER Y GAFAS DE PROTECCIÓN OCULAR						
				4	CONTROL INDEPENDIENTE DE TODOS LOS PARAMETROS						
				5	CARRO DE SISTEMA DE LASER TERAPEUTICO						
				6	VISUALIZACION DE LA ENERGIA EN (JULIOS O JULIOS /CM2)						
				7	MODO TRATAMIENTO CONTINUO Y PULSADO CON FRECUENCIA DE PULSOS VARIABLES						
				8	FEEDBACK DE LA ENERGIA DEPOSITADA EN TIEMPO REAL						
				9	CON OPCION DE MAS 10 APLICACIONES LASER DE DIFERENTES LONGITUDES DE ONDA Y POTENCIA						
				10	MENU CON INDICACIONES CLINICAS ACLARATORIAS						
				11	PROTOCOLOS CLINICOS PREESTABLECIDOS						

				12	PANTALLA LCD TÁCTIL A COLOR CON VARIACION DE CONTRASTE						
				13	DISPARADOR DE EMISION DE LASER EN EL CABEZAL DEL EQUIPO						
19	MASAJEADOR TERAPEUTICO	1	FISIOTERAPIA (1)	1	ALIMENTACION ELECTRICA 110 VAC 60H2	0	EL-V10C	$ 366.830,00	$ 69.697,70	$ 436.527,70	$ 436.527,70
				2	FRECUENCIAS VARIABLES 20 A 50 CICLOS POR SEGUNDO						
				3	BAJO NIVEL DE RUIDO						
				4	PESO NO SUPERIOR A 3 LIBRAS						
				5	TAMAÑO MÁXIMO 12 PULGADAS DE LARGO (+/- 1 PULGADA)						
				6	DIMENSIONES 30X12X3 PULGADAS (+/- 1 PULGADA)						
20	MASAJEADOR TIPO PISTOLA CON PERCUSION	1	FISIOTERAPIA (1)	1	MÍNIMO 6 VELOCIDADES Y POTENCIA AJUSTABLES HASTA 3200 RPM	0	EL-V16C	$ 641.950,00	$ 121.970,50	$ 763.920,50	$ 763.920,50
				2	TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO CONTÍNUO MÍNIMO DE 60 MINUTOS						
				3	INCLUIR CABEZAS PARA MASAJE INTERCAMBIABLES, MÍNIMO 5						
				4	PESO NO SUPERIOR A 2,5LIBRAS						
				5	NIVEL DE RUIDO ENTRE 35 - 55 DB						
				6	INCLUIR BATERÍA RECARGABLE Y CABLE DE PODER						
				7	MOTOR SIN ESCOBILLAS						
21	MONOPEDAL	1	FISIOTERAPIA (1)	1	ALIMENTACION BATERIA AA	0	EJ-E39C	$ 1.100.490,00	$ 209.093,10	$ 1.309.583,10	$ 1.309.583,10
				2	FUNCIÓN AUTO ON-OFF						
				3	MONITOR DIGITAL QUE INDIQUE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: REVOLUCIONES-CALORIAS-VELOCIDAD-TIEMPO-DISTANCIA-SCAN-ODOMETRO						
				4	PERILLA DE TENSION AJUSTABLE						
				5	INCLUIR CORREA DE SEGURIDAD PARA LOS PEDALES						
				6	CON MÍNIMO 8 NIVELES DE RESISTENCIA						
22	POLEA MIEMBRO SUPERIOR	1	FISIOTERAPIA (1)	1	INCLUIR SISTEMA DE ANCLAJE A MURO	0	ME-P05F	$ 192.590,00	$ 36.592,10	$ 229.182,10	$ 229.182,10
				2	CON DOS RUEDAS-POLEAS DE TRABAJO PESADO						
				3	FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE RESISTENTE						
				4	PESO TRABAJO MÍNIMO DE 120 KG						
				5	MANUBRIO ERGONOMICO						
				6	CUERDA RESISTENTE Y AJUSTABLE						
23	TANQUE DE PARAFINA	1	FISIOTERAPIA (1)	1	VOLTAJE DE ALIMENTACION 110 VAC-60HZ	0	TE-T03U	$ 3.026.340,00	$ 575.004,60	$ 3.601.344,60	$ 3.601.344,60
				2	POTENCIA DE TRABAJO DE 100 W- 250W						
				3	TEMPERATURA DE TRABAJO QUE CUBRA UN RANGO DE 50 A 57° C (+/- 2 °C)						
				4	TIEMPO DE FUSION DE 8 A 10 HORAS						
				5	TANQUE DE PARAFINA DE MÁXIMO 6 LIBRAS						
				6	INCLUIR TAPA Y REJILLA						
				7	DIMENSIONES APROXIMADAS DE 36,2 X 21,16 X 19,7 CM (+/- 6 CM)						
				8	CICLO DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO						
				9	APTO PARA TRATAMIENTO DE						

					MANOS, PIES Y CODOS						
				10	CON BORDES REDONDEADOS						
				11	CONTROL TERMOSTATICO						
				12	MECANISMO DE APAGADO AUTOMÁTICO, EN CASO DE DETECCIÓN DE FALLA DEL TERMOSTÁTO						
				13	LAMPARA PILOTO QUE INDIQUE ENCENDIDO Y CALENTAMIENTO						
				14	FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE Y CARCASA EXTERIOR AISLANTE						
24	TRACCION ELECTRONICA	1	FISIOTERAPIA (1)	1	VOLTAJE DE ALIMENTACION 110 VAC-60HZ	0	ME-T11U	$ 38.516.940,00	$ 7.318.218,60	$ 45.835.158,60	$ 45.835.158,60
				2	OPCIONES DE TRACCIÓN ESTATICA INTERMITENTE O CICLICA						
				3	ALTURA REGULABLE QUE CUBRA UN RANGO DE 52 CM A 104 CM						
				4	DEBE INCLUIR SOPORTES AXIALES DESMONTABLES, BARRA DE SUJECION PLEGABLES , CABECERA REPOSICIONAL, SECCION DE BRAZO Y TORSO , INCLINACION PELVICA						
				5	INCLUIR ARNES, COJINES PARA APLICACIÓN DE TRACCION PELVICA O LUMBAR DE HASTA 91KG						
				6	MÍNIMO 60 POSICIONES DE PROTOCOLO						
				7	SOFTWARE EN ESPAÑOL						
				8	PULSADOR DE INTERRUPCION DEL PACIENTE						
				9	PANTALLA TACTIL FULL COLOR QUE GIRE A 270 GRADOS						
				10	TARJETA DE DATOS DEL PACIENTE						
				11	INCLUIR 1 PAQUETE DE ELECTRODOS A 5 CM						
				12	INCLUIR 1 PAQUETE DE ELECTRODOS A 3 CM						
25	ULTRASONIDO	1	FISIOTERAPIA (1)	1	VOLTAJE DE ALIMENTACION 110 - 220 VAC-50/60 HZ	HTM	EL-U04B	$ 5.869.250,00	$ 1.115.157,50	$ 6.984.407,50	$ 6.984.407,50
				2	PESO NO SUPERIOR A 3,0 KG						
				3	GRADO PROTECCION ELECTRICA TIPO B						
				4	UNIDAD BASE PARA ULTRASONIDO DE DOS CANALES						
				5	INCLUIR MODULO DE ULTRASONIDO Y MÍNIMO 4 SONDAS						
				6	FRECUENCIA QUE CUBRA UN RANGO DE 1 MHZ Y 3 MHZ						
				7	CICLOS DE TRABAJO PULSADOS O CONTÍNUOS (10% , 20%, 50% , 100%)						
				8	TEMPERATURA Y HR DE TRABAJO DE 5 A 40 °C Y DE 15 A 90% RESPECTIVAMENTE.						
				9	CARRO DE SISTEMA ULTRASONIDO						
				10	TIEMPO DE TRATAMIENTO DE 1 A 30MIN						
				11	CON PANTALLA TACTIL LCD A COLOR						
				12	PARAMETROS MODIFICABLES						
				13	BIBLIOTECA DE IMÁGENES ANATOMICAS						
				14	CALENTAMIENTO DE CABEZAL						
				15	INCLUIR CARRO DE TRANSPORTE						
				16	SOFTWARE EN ESPAÑOL						

26	ELECTROESTIMULADORDE ULTRASONIDO	2	FISIOTERAPIA (2)	1	VOLTAJE DE ALIMENTACION 110 - 220 VAC-50/60HZ	HTM	SONIC COMPACT MAXX	$ 9.904.360,00	$ 1.881.828,40	$ 11.786.188,40	**$ 23.572.376,80**
				2	DIMENSIONES 40X40X56 CM (+/- 7 CM)						
				3	PESO NO SUPERIOR A 9 KG SIN INCLUIR EL CARRO						
				4	CON PANTALLA TACTIL LCD A COLOR						
				5	SISTEMA DE TERAPIA QUE COMBINA, ELECTRO TERAPIA-ULTRASONIDO-EMG						
				6	PERMITE CONSTRUIR MODULARMENTE APLICACIONES PARA ULTRASONIDO-ELECTROESTIMULACION-EMG-LASER						
				7	INCLUIR CARRO DE TRANSPORTE						
				8	DOS CANALES						
				9	UNIDAD BASE PARA EL EQUIPO TIPO COMBO						
				10	CON PROTOCOLOS DE CONFIGURACION CLINICA						
				11	CON BIBLIOTECA ANATOMICA, QUE ILUSTRE DIFERENTES PATOLOGIAS						
				12	CON MODULO DE ULTRASONIDO						
				13	CON MODULO DE ULTRASONIDO-ELECTRO ESTIMULACION						
				14	CON PROTOCOLOS DE TERAPIA COMBINADA(ELECTRO MIOGRAFIA DE SUPERFICIE).						
				15	PUEDE TRATAR VARIOS PACIENTES AL MISMO TIEMPO						
				16	CON PUERTO USB PARA ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y TRANSFERENCIAS DE DATOS DEL PACIENTE						
27	MASAJEADOR FACIAL	2	FISIOTERAPIA (2)	1	ALIMENTACON ELECTRICA INALAMBRICA	0	EL-V08C	$ 82.540,00	$ 15.682,60	$ 98.222,60	**$ 196.445,20**
				2	FRECUENCIAS VARIABLES						
				3	BAJO NIVEL DE RUIDO						
				4	CABEZALES INTERCAMBIABLES						
				5	MOTOR SIN ESCOBILLAS						
28	BICICLETA ESTATICA TIPO SPINING	3	FISIOTERAPIA (3)	1	Estructura fabricada en acero inoxidable 304 u otro material que evite la corrosión.	0	MONZA	$ 4.168.500,00	$ 792.015,00	$ 4.960.515,00	**$ 14.881.545,00**
				2	PESO MÍNIMO USUARIO 130KG						
				3	Incluir asiento ajustable						
				4	MANGO O MANUBRIO AJUSTABLE CON TEXTURA ANTI DESLIZANTE						
				5	CORREA PEDAL AJUSTABLE						
				6	CON MONITOR Y PANTALLA VISUALIZANDO-CALORIAS-VELOCIDAD-DISTANCIA-HORA-FC.						
29	ELECTROESTIMULADOR ELECTRICO PORTATIL	3	FISIOTERAPIA (3)	1	TIPO ELECTROESTIMULACION (TENS Y NMES)	CHATTANOOGA	THETA	$ 3.318.130,00	$ 630.444,70	$ 3.948.574,70	**$ 11.845.724,10**
				2	5 PROGRAMAS PERSONALIZADOS						
				3	BATERIA-HIDRURO-NIVEL 4,8 VDC RECARGABLE 2000MAH CON CARGADOR DE BATERIA						
				4	INCLUIR PROGRAMAS DE NEUROESTIMULACION						
				5	4 CANALES INDEPENDIENTES Y AJUSTABLES INDIVIDUALMENTE						
				6	IMPULSO RECTANGULAR CONSTANTE, CORRIENTE CON IMPULSO DE COMPENSACION						

				7	INTENSIDAD DE IMPULSO MAX 12MA						
				8	AJUSTE MANUAL DE LA INTENSIDAD DE ESTIMULACIÓN						
				9	FRECUENCIA DE IMPULSO 1 A 150HZ						
30	LARINGOSCOPIO	2	HOSPITALIZACION PEDIATRIA (1) URGENCIAS PEDIATRIA (1)	1	LARINGOSCOPIO DE USO PEDIATRICO	WELCH ALLYN	60814	$ 2.924.620,00	$ 555.677,80	$ 3.480.297,80	$ 6.960.595,60
				2	MANGOS DE FIBRA ÓPTICA CON LUZ HALÓGENA						
				3	VALVAS CURVAS DE FIBRA ÓPTICA, NÚMEROS: 00, 0 1, 2						
				4	VALVAS RECTAS DE FIBRA ÓPTICA, NÚMEROS: 00, 0, 1,2						
				5	SISTEMA ELÉCTRICO ALIMENTADO POR BATERÍAS AA						
				6	HOJAS FABRICADAS EN UNA SOLA PIEZA						
				7	HOJAS FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE						
31	AGITADOR DE MAZZINI	1	LABORATORIO CLINICO (1)	1	TIPO DE MOVIMIENTO: ORBITAL	BOECO	OS-20	$ 4.757.100,00	$ 903.849,00	$ 5.660.949,00	$ 5.660.949,00
				2	PLATAFORMA CON GOMA ANTIDESLIZANTE CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 220 X 220 MM (+/-6 MM)						
				3	REGULACIÓN DE VELOCIDAD QUE CUBRA UN RANGO DESDE 50 HASTA MÍNIMO 190 RPM						
				4	TEMPORIZADOR DESDE 1 MINUTO						
				5	PANTALLA DIGITAL QUE INDIQUE EL TIEMPO PROGRAMADO Y LA VELOCIDAD						
				6	BOTÓN ON/OFF						
				7	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 110V/ 220 +10/-15%"						
32	AGITADOR DE TUBOS VORTEX	1	LABORATORIO CLINICO (1)	1	"REGULACIÓN DE VELOCIDAD QUE CUBRA UN RANGO DESDE 500 HASTA 2500 RPM	BOECO	V1 PLUS	$ 2.234.320,00	$ 424.520,80	$ 2.658.840,80	$ 2.658.840,80
				2	BOTÓN ON/OFF						
				3	PERILLA GRADUADORA DE VELOCIDAD						
				4	INCLUIR PLATAFORMA DE AGITACIÓN CON CAPACIDAD PARA UNO O MÁS TUBOS						
				5	MODOS DE FUNCIONAMIENTO: CONTINUO Y POR CONTACTO ALIMENTACION ELÉCTRICA DE 110V/ 220 +10-15%"						
33	AGITADOR HEMATOLOGICO BASCULANTE	1	LABORATORIO CLINICO (1)	1	"CAPACIDAD MÍNIMA PARA 24 TUBOS	INDULAB	2007	$ 1.944.190,00	$ 369.396,10	$ 2.313.586,10	$ 2.313.586,10
				2	VELOCIDAD QUE CUBRA UN RANGO DE 10 A 35 RPM						
				3	BANDEJA REMOVIBLE, EN GOMA O UN MATERIAL QUE IMPIDA EL DESLIZAMIENTO DE LOS TUBOS						
				4	DIMENSIONES DE LA BANDEJA 28 X 22 CMS ERROR (+ -2 CM)						
				5	BOTÓN ON/OFF						
				6	PERILLA GRADUADORA DE VELOCIDAD						
				7	ALIMENTACION ELÉCTRICA DE 110V/ 220 +10-15%"						
34	NEVERA SERVICIO TRANSFUSIONAL	1	LABORATORIO CLINICO (1)	1	REFRIGERADOR PARA USO EN BANCO DE SANGRE	BIORED	BIO RVXX12	$ 12.005.280,00	$ 2.281.003,20	$ 14.286.283,20	$ 14.286.283,20
				2	RECUBRIMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR EN POLVO ELECTROESTÁTICO, EPOXY O LÁMINA GALVANIZADA RESISTENTE A BACTERIAS						
				3	"ALARMA DE PUERTA ABIERTA,						

					FALLA DE ENERGÍA MECANISMO DE AUTO - RETORNO"						
				4	ILUMINACIÓN INTERNA TIPO LED ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE						
				5	REFRIGERANTE ECOLÓGICO LIBRE DE SUSTANCIAS CFC						
				6	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE AIRE PARA TRABAJO PESADO						
				7	"PANEL DE CONTROL DIGITAL O CONTROLADOR DE TEMPERATURA CON MICROPROCESADOR"						
				8	SISTEMA DE ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE QUE ALERTA EN CASO DE QUE SE SUPERE LOS VALORES DE PROGRAMADOS POR ALTA O BAJA TEMPERATURA						
				9	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: ENTE 325 L HASTA 394 L						
				10	TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO QUE CUBRA UN RANGO DE 2°C A 6°C"						
				11	REQUERIMIENTOS DE VOLTAJEJE: 115V – 230V; FRECUENCIA: 50/60 HZ						
				12	BATERIA DE RESPALDO						
				13	DIMENSIONES INTERNAS: FRENTE 53 (+/-3J CM; FONDO 50(+/-2)CM; ALTO: ENTRE 125 CM - 144 CM						
				14	DIMENSIONES EXTERNAS: FRENTE 63 (+/- 3) CM ; FONDO 60 (+/- 2) CM ; ALTO: 181 (+/- 3) CM						
35	SEROFUGA	1	LABORATORIO CLINICO (1)	1	CENTRIFUGA PARA USO EN SEDIMENTACIÓN DE ORINA, LAVADO CELULAR, PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD SANGUÍNEA (DNA Y RNA), PRUEBAS DE COOMBS O TITULACIONES ANTI RH	HETTICH	EBA 280	$ 30.346.680,00	$ 5.765.869,20	$ 36.112.549,20	**$ 36.112.549,20**
				2	INCLUYE ROTOR ANGULAR ENTRE 35° Y 45° QUE ACOMODA 12 TUBOS DE SANGRE DE 12, 12,7 Ó 13 MM X 75 MM						
				3	ULTRA SILENCIOSA O CON FRENO SUAVE						
				4	PANEL DE CONTROL CON TECLADO DE MEMBRANA						
				5	CONTROL O AJUSTE PRECISO DE VELOCIDAD Y TIEMPO DE EJECUCIÓN						
				6	TAPA CON VENTANILLA O VISOR						
				7	ALARMA PARA INDICAR FINAL DEL CICLO O TERMINADO DE LA CENTRIFUGACIÓN						
				8	MULTIFUNCIONAL						
				9	ROTORES INTERCAMBIABLES						
				10	VELOCIDAD (RPM): ENTRE 3100 Y 6000						
				11	TIEMPO DE PROGRAMACIÓN: DE 0 S A 99 MIN						
				12	AJUSTES DE PESO: 12 (+/-2) KG						
				13	REQUERIMIENTOS DE VOLTAJE: 110-127V; FRECUENCIA: 50/60HZ						
				14	DIMENSIONES: ALTURA 27(+/-4) CM; ANCHO: 41 (+/-3) CM; LARGO: 32(+/-2) CM						
36	CENTRIFUGA	2	LABORATORI	1	CAPACIDAD MÁXIMA DE 24	CLAY	DYNAC III	$ 40.999.610,00	$ 7.789.925,90	$ 48.789.535,90	**$ 97.579.071,80**

			O CLINICO (2)		TUBOS DE 15ml	ADAMS					
				2	CUENTA CON PROGRAMAS O CONTROL DE VELOCIDAD VARIABLE Y TIEMPO						
				3	TAPA TRANSPARENTE CON CIERRE DE SEGURIDAD O DE ALTO IMPACTO						
				4	VELOCIDAD AJUSTABLE QUE CUBRA UN RANGO DESDE 1500 RPM HASTA MÍNIMO 4000 RPM						
				5	TACÓMETRO ELECTRÓNICO O DIGITAL						
				6	OPERACIÓN SILENCIOSA O DE BAJO RUIDO						
				7	REQUERIMIENTOS DE VOLTAJE: 110-120V; FRECUENCIA: 50/60HZ						
				8	AJUSTES DE PESO: 13(+/-2) KG						
				9	"DIMENSIONES: ALTURA: 29 (+/-3) CM; ANCHO: 38(+/-3) CM; LARGO: 46(+/-3) CM						
37	NEVERA PANORAMICA	4	LABORATORIO CLINICO (3) Y FARMACIA (1)	1	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO IGUAL O SUPERIOR A 412 LT	BIORED	RVB6-15	$ 12.672.240,00	$ 2.407.725,60	$ 15.079.965,60	$ 60.319.862,40
				2	DIMENSIONES ALTO: 169 CM (+/-15); ANCHO 73 CM (+/-15); PROFUNDIDAD : 68 CM (+/-15)						
				3	FRENTE DE VIDRIO PANORAMICO Y PANTALLA DIGITAL PARA VISUALIZACION DE TEMPERATURA						
				4	CON SISTEMA DE DESCONGELAMIENTO AUTOMATICO						
				5	BASE CON RUEDAS						
				6	CONTROL DE TEMPERATURA GRADUABLE QUE CUBRA UN RANGO DE 2°C a 8°C						
				7	PARRILLAS ANTICORROSIVAS REFORZADA(REGULABLES)						
				8	Estructura fabricada en acero inoxidable 304 u otro material que evite la corrosión.						
				9	SISTEMA DESEMPAÑADOR						
				10	ILUMINACION INTERNA TIPO LED						
				11	ALIMENTACION ELECTRICA A 110 V/220V: FRECUENCIA 50/60HZ CON POTENCIA MINIMA DE 3/8 HP						
38	BAÑO SEROLOGICO	3	LABORATORIO CLINICO (2) CIRUGIA (1)	1	PANTALLA PARA VISUALIZACION DE LOS VALORES DE TEMPERATURA, LOS VALORES DE ALARMA Y LOS VALORES DE TIEMPO	MEMMERT	WNB-10	$ 8.003.520,00	$ 1.520.668,80	$ 9.524.188,80	$ 28.572.566,40
				2	FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE , INCLUYENDO TAPA CON BISAGRAS O AGARRADERA						
				3	CAPACIDAD MINIMA DE 12L						
				4	RANGO DE TEMPERATURAS ENTRE 5 - 95C°						
				5	RESOLUCION DE 0,1 C°						
				6	CONTROL Y VISUALIZACION DE LA TEMPERATURA Y TIEMPO						
				7	NIVEL DE LLENADO VARIABLE						
				8	ALARMA AUDIBLE POR SOBRE TEMPERATURA						
				9	CON PROTECCION DE SOBRE TEMPERATURA						
				10	DETECCION DE ERROR DEL SENSOR						
				11	AISLAMIENTO CON MANTA CERAMICA REFRACTARIA						
				12	MATERIAL RESISTENTE A LA						

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6500870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000910383

					CORROSION Y CON ESQUINAS REDONDEADAS						
39	CONGELADOR	1	VACUNACION (1)	1	CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 152 LITROS	HAIER	DW-40W100	$ 12.944.030,00	$ 2.459.365,70	$ 15.403.395,70	$ 15.403.395,70
				2	INDICADOR DIGITAL DE TEMPERATURA						
				3	CON MANIJA EXTERNA						
				4	SIN ESCARCHA						
				5	CON RANGO DE TEMPERATURA QUE CUBRA UN RANGO DESDE 0 A -15°C						
				6	FABRICADO EN ESTRUCTURA RESISTENTE AL ÓXIDO						
TOTAL											$ 1.464.547.446,60

CLÁUSULA TERCERA.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El presente contrato afecta la disponibilidad presupuestal **No. 340 del 30 de junio del 2022**, Rubro: 2.4.5.01.04.48121, Concepto: APARATOS DE ELECTRODIAGNOSTICO UTILIZADOS EN MEDICINA, CIRUGÍA, ODONTOLOGÍA O VETERINARIA, del presupuesto del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., vigencia 2022. **CLÁUSULA CUARTA.- FORMA DE PAGO**: El Hospital pagará al contratista el valor del objeto del contrato en una (1) cuota una vez se hayan entregado los equipos biomédicos descritos en la definición técnica, previa presentación de la respectiva factura con cumplimiento de las normas legales de la DIAN o documento equivalente y luego de la certificación por parte del supervisor asignado. A la orden de pago se le realizarán los descuentos de ley y el valor neto obtenido se pagará mediante los trámites administrativos establecidos por el Hospital. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Al finalizar la ejecución del presente contrato, cuando el interventor o supervisor designado por la entidad, autorice el pago deberá elaborar el acta de liquidación final con el fin de ser suscrita por las partes y una vez cancelada, las partes se declararán a paz y salvo. **CLÁUSULA QUINTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: El contratista se compromete con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. a: **(a).** Brindar garantía mínima de dos años contra defectos de fabricación, errores en la instalación o capacitación no adecuada sobre el equipo objeto de la contratación. **(b)** Entregar a entera satisfacción el equipo, realizando las pruebas de funcionamiento con la evidencia pertinente. **(c)** Garantizar plan de capacitación dirigida por el personal certificado por el representante de la marca ofertada en Colombia, en el correcto manejo del equipo, dirigida a personal técnico y asistencial del Hospital (Una capacitación a la entrega, la siguiente al mes de instalación, otra a los tres meses, otra al año, otra a los dos años, dicho plan debe adherirse al procedimiento de capacitación del hospital). **(d)** Entregar manuales de operación y de servicios en medio físico y magnético en idioma español y guía rápida de usuario, de acuerdo a lo establecido en el decreto 4725 de 2005. **(e)** Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo del equipo durante el periodo de garantía con la frecuencia recomendada por el fabricante, así como el mantenimiento correctivo, en ambos casos incluyendo todas las partes y los repuestos requeridos, dejando los reportes en físico o digitales describiendo el procedimiento realizado, en la oficina del proceso de Ingeniería Hospitalaria. Además, entregar el documento que describa el protocolo de mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante. **(f)** Entregar informe de control de calidad, cálculo de blindajes, informe de pruebas iniciales, estudio radiométrico del equipo por una empresa legalmente constituida y con licencia de prestación de Nuestros Valores: Honestidad – Respeto – Innovacion – Trabajo servicios de protección radiológica y control de calidad expedida por el Ministerio de Salud y Protección. (Aplica para los equipos emisores de radiaciones ionizantes. **(g)** Entregar el registro sanitario y/o permiso de comercialización vigente del equipo objeto de adquisición de acuerdo al Decreto 4725 de 2005. **(h)** Entregar certificado de fecha de fabricación del dispositivo médico ofertado y tiempo de vida útil del mismo. **(i)** Entregar certificado de distribuidor autorizado por el fabricante o representación de la marca, Certificado emitido por importador que autorice la distribución de la marca de los equipos propuestos. **(j)** Entregar las recomendaciones expedidas por el fabricante respecto a la disposición final del dispositivo médico, de los accesorios y consumibles. **(k)** Atender los llamados del Hospital derivados del mal funcionamiento de equipo durante el periodo de garantía. Si el contratista evidencia la necesidad de retirar el equipo clasificado en riesgo IIB y III deberá gestionar la contingencia o respaldo mientras se restablece el funcionamiento del mismo. **(l)** Garantizar que el Personal técnico encargado de la instalación, capacitación y mantenimiento éste debidamente inscrito al INVIMA. **(m)** Garantizar el suministro de consumibles y repuestos de los dispositivos médicos durante su vida útil dentro

del territorio nacional e informar respecto a los proveedores autorizados. **(n)** Entregar los certificados de verificación metrológica para los monitores de signos vitales tensiómetros, termómetros, aspirador de secreciones electrocardiógrafo, desfibrilador, pulsoximetro, ventilador mecánico, equipo de rayos x portátil en el momento de la instalación de los equipos. **(o)** Entregar el equipo objeto del contrato debidamente instalado en el lugar asignado por el Hospital. **(p)** Entregar Certificado de importación del equipo, cuando aplique. **(q)** Entregar Certificado de calibración para los equipos que pesan, miden o cuentan. **(r)** Entregar video demostrativo de funcionamiento del equipo. **(s)** Entregar Protocolo de limpieza y desinfección de la tecnología. **(t)** Presentar los requisitos de conectividad, planos de instalación y necesidades de preinstalación para la correcta operación y funcionamiento de los equipos objeto del contrato. **CLÁUSULA SEXTA.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.-** EL HOSPITAL se compromete a: **a)** Realizar la supervisión del contrato. **b)** Pagar el valor de los equipos efectivamente entregados, según disponibilidad de la Institución. **c)** Facilitar el acceso a las instalaciones del hospital para ejecutar las actividades objeto del contrato. **CLÁUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:** En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 828 del 10 de Julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social y en especial el Artículo Primero por el cual se modifica el Parágrafo segundo del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 se establece como obligación del contratista el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales), Parafiscales (Cajas de Compensación familiar, SENA e ICBF) por lo cual, el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. **CLAUSULA OCTAVA.- IMPUESTOS Y GASTOS:** El contratista se obliga a pagar todos los gastos, seguros, impuestos, derechos, comisiones y cualquier otro costo relacionado con el perfeccionamiento y ejecución del presente contrato. **CLÁUSULA NOVENA.- AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA.** El contratista cumplirá con el objeto del contrato bajo su exclusiva responsabilidad, por lo tanto no existirá ninguna relación laboral ni prestaciones sociales con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. **CLÁUSULA DECIMA.- CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder en todo o en parte el presente contrato sin previo consentimiento escrito de la ENTIDAD CONTRATANTE. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA- GARANTÍAS:** El contratista constituirá a favor del HOSPITAL con una compañía de seguros o entidad Bancaria autorizada para funcionar en Colombia, una garantía única que garantizara el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el presente contrato, la cual cubrirá los siguientes amparos: **CUMPLIMIENTO:** Sobre todas las obligaciones surgidas con motivo del presente contrato por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del mismo y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más para efectos de posteriores reclamaciones. Esta póliza se hará efectiva en favor del HOSPITAL en caso de que el CONTRATISTA incumpla alguna o algunas de las obligaciones que adquiera por razón del contrato. La póliza de cumplimiento será irrevocable y deberá prorrogarse o adicionarse en caso de prorroga o adición del contrato, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato garantizado y la prolongación de sus efectos. **CALIDAD:** Amparando al hospital contra los perjuicios imputables al contratista derivados de la mala calidad de los bienes objeto del contrato por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- SUPERVISOR:** Esta actividad estará a cargo de la Ingeniera Beatriz Elena Anacona Zemanate – Profesional Universitario de Mantenimiento, con apoyo de Dalis Javeny Muñoz Ortega – Profesional de Suministros o quienes hagan sus veces, quienes podrán ser ubicados en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- FUNCIONES DEL SUPERVISOR:** Las contempladas en la Ley 80 de 1993, artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Acuerdo 013 de 2021, Resolución 0550 del 6 de diciembre del 2019 a través de la cual se adoptó el manual de supervisión e interventoría del hospital y, en especial las siguientes: 1) Atender el desarrollo de la ejecución del contrato. 2) Comunicar en forma oportuna a la Oficina Jurídica las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato. 3) Elaborar técnica y oportunamente las actas y/o constancias requeridas para el cumplimiento y eficacia del contrato. 4) Comunicar en forma oportuna a la Oficina Jurídica la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del contratista. 5) Velar porque el contratista y sus trabajadores estén afiliados a A.R.P y seguridad social. **CLAUSULA DECIMA CUARTA.- CLAUSULA**

PENAL PECUNIARIA. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. EL CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato al HOSPITAL para que dicho valor sea descontado directamente del saldo a su favor de acuerdo a lo establecido en el titulo XVII del Código Civil, articulo 1714 y siguientes y si ello no fuere posible se tomará de la garantía de cumplimiento o se cobrará por vía judicial. **CLAUSULA DECIMA QUINTA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad del juramento que no le asiste ninguna inhabilidad ni incompatibilidad de la previstas en la Ley para suscribir este contrato, así mismo que no se encuentra incurso en causal de impedimento ni conflicto de intereses y si así lo fuere se hará responsable por los daños y los perjuicios que se ocasionen ante LA ENTIDAD CONTRATANTE y frente a terceros. **CLAUSULA DECIMA SEXTA.- SUSPENSIÓN VOLUNTARIA:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del presente contrato mediante un acta donde conste tal evento, sin que para el plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA.- CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La ENTIDAD CONTRATANTE – HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E, queda facultada para aplicar las cláusulas excepcionales al derecho común de **TERMINACIÓN, INTERPRETACIÓN Y MODIFICACIÓN UNILATERAL** previstas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80/93 y de **CADUCIDAD** (art.18) en caso de incumplimiento de la CONTRATISTA **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA.- LIQUIDACION:** El presente contrato se liquidará por parte de la ENTIDAD CONTRATANTE – dentro de los seis (6) meses siguientes a su terminación mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, la cual contendrá un balance sobre la ejecución del contrato, los pagos realizados, los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución del mismo; todo ello de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA.- DOCUMENTOS:** Se tendrá como documentos que hacen parte integral del presente contrato: el estudio previo, la propuesta, las actas adicionales si hay lugar a ellas, resoluciones y en general todos los documentos que hace referencia al contrato. Todos estos obligan jurídicamente y son parte esencial del mismo. **CLÁUSULA VIGESIMA.- INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA se obliga por este documento a mantener al HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E, a sus representantes y asesores, indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial, reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pretenda entablar o instaurar en su contra por causa u omisiones suyas en razón de la ejecución del presente Contrato. Esta situación y forma de contratación es clara para LA CONTRATISTA quien asume y entiende que no es inducida ni mantenida en error por parte de LA EMPRESA. **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

Proyectó: *Jimmy Hurtado Diago /. Abogado Contratista*
Revisó: *Marisol Urrutia López / Abogada Contratista - Apoyo Contratación*